

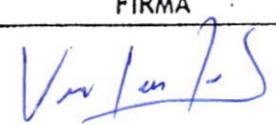
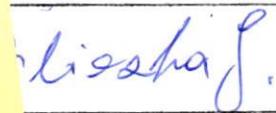
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En laque, a 05 de FEBRERO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de FEBRERO del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO CHANGOS laque,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
laque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de FEBRERO del año 2025
- Horario : Inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : PATRICIO LYNCH #1416

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO CHANGOS laque

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	VALERIA GONZALEZ VILLARREAL	
2	SAMUEL CESAS RAMOS	
3	ALIOSHA LEON ZEPEDA	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>